



EUROPARC
Turismo Sostenible en
Espacios Protegidos



ORGANISMO
AUTÓNOMO
PARQUES
NACIONALES

CENTRO NACIONAL DE
EDUCACIÓN AMBIENTAL

CONCLUSIONES DEL VII SEMINARIO PERMANENTE DE LA CARTA EUROPEA DE TURISMO SOSTENIBLE (CETS)

Fecha: 20 al 22 de junio de 2018

Lugar: CENEAM. Valsain (Segovia).

1. Cerca de 20 técnicos de espacios protegidos acreditados con la Carta Europea de Turismo Sostenible (CETS) se han reunido en el CENEAM (Valsain, Segovia) para abordar diferentes cuestiones de actualidad en torno al proyecto de la Carta. En la actualidad, 164 espacios protegidos de 20 países de Europa están acreditados con la CETS. Sin embargo, es posible que en los próximos meses este número se vea reducido, ya que según informa la Federación EUROPARC, algunos espacios protegidos no han efectuado la renovación de sus acreditaciones en las fechas establecidas. En el Estado español el proyecto de la CETS continúa consolidándose, con 45 espacios acreditados con la CETS y 465 empresas adheridas al Sistema. Además, dos nuevos espacios han presentado su dossier de candidatura en diciembre de 2017, los Monumentos Naturales y Comarca del Maestrazgo y el Parque Nacional de las Tablas de Daimiel, y es previsible que presenten su candidatura en diciembre de 2018 tres espacios más, el Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido, el Parc Natural del Cap de Creus y el Parc Natural de les Capçaleres del Ter i del Freser.
2. Ricardo Blanco, de la Secretaría de Estado de Turismo, presentó un avance de las conclusiones del 6º Seminario del Club de Ecoturismo en España, que se celebró también en el CENEAM, durante los días 18 y 20 de junio, y que reunió a las asociaciones de turismo ubicadas en espacios protegidos y a gestores de destinos de ecoturismo. Presento el ecoturismo en España como un único producto singular con diferentes modalidades que ofrecen las empresas turísticas en espacios protegidos que han aplicado alguno de los sistemas de requisitos que dan acceso al club. Estos sistemas son: la CETS, el sistema “producto turístico Reservas de la Biosfera Españolas”, un sistema específico de geoparques y el sistema de reconocimiento de la sostenibilidad del Turismo de Naturaleza en la Red Natura 2000. De esta forma “Ecoturismo en España” funciona como un paraguas común para una promoción diferenciada de las empresas y espacios que hayan implantado los requisitos del Club Ecoturismo. Las asociaciones, que reúnen a las empresas turísticas de destinos de ecoturismo, desean comunicar a los gestores de ENP que están preocupadas por cómo se deben promocionar mejor los espacios protegidos como destinos turísticos. Pidieron a los gestores ambientales de los espacios que haya más y mejores cauces de cooperación efectiva con las asociaciones en sus respectivos espacios. En el 6º Seminario del Club



EUROPARC
Turismo Sostenible en
Espacios Protegidos



ORGANISMO
AUTÓNOMO
PARQUES
NACIONALES

CENTRO NACIONAL DE
EDUCACIÓN AMBIENTAL

Ecoturismo, estas asociaciones se han comprometido a mejorar la visibilidad del club y a mejorar el trabajo en red entre los distintos socios del Club ecoturismo en España, siendo aliados de los gestores de los ENP, y aplicando el plan de marketing y sus actuaciones anuales de promoción. Pidieron a los gestores de los ENP que se impliquen más en conocer cómo funciona el club Ecoturismo y que les ayuden a hacer más visible este club que por fin reúne a las asociaciones turísticas que están trabajando de forma más operativa en la planificación, promoción y gestión de los destinos de ecoturismo.

Por otro lado, los participantes en el Seminario CETS expresaron una cierta preocupación por la aparición del Sistema de reconocimiento de sostenibilidad turística en Red Natura 2000, por la posible confusión que esto pueda generar en el sector, así como por la incertidumbre sobre quien realizará el seguimiento y control de las empresas asociadas a este sistema, dada la escasez actual de recursos humanos dedicados a Natura 2000 en las administraciones ambientales regionales.

3. Amanda Guzmán, gerente del Club de Ecoturismo en España, avanzó los resultados del Club Ecoturismo en España durante este último año, entre los que destacan el “*Observatorio de Ecoturismo en España*”, financiado por la Secretaría de Estado de Turismo a través de un convenio con la Asociación Ecoturismo en España. El observatorio es una herramienta con tres utilidades: conocer mejor la demanda de ecoturistas, valorar las repercusiones socioeconómicas de la oferta de ecoturismo, y evaluar cómo están siendo gestionados los destinos del club Ecoturismo en España. De esta forma se conocerá mejor la importancia del ecoturismo como modelo de desarrollo sostenible para los espacios naturales. También presentó la “*Escuela de Ecoturismo*”, cuyo objetivo es responder a las necesidades de formación para el sector del ecoturismo, compartiendo conocimiento y formando a todos los sectores y actores del ecoturismo a nivel nacional, desde el profesional (incluido al gestor de ENP) hasta el visitante.
4. Uno de los puntos focales, en el desarrollo de este Seminario, ha sido la comunicación y el marketing asociados a la CETS. Barbara Pais, Gestora de Comunicación y Marketing de la Federación EUROPARC, explico que en el año 2015 la Federación EUROPARC se marcó como objetivo renovar la marca de la CETS. Tras un proceso de consulta, con la participación de expertos en comunicación y representantes de la Red europea de la Carta, EUROPARC lanzó el nuevo logotipo en 2017 y se propuso una Estrategia de Marketing y un Plan de Acción de Comunicación en 2018. El primer borrador de la estrategia y del plan de acción se presentaron durante este Seminario Permanente de la CETS.



EUROPARC
Turismo Sostenible en
Espacios Protegidos



ORGANISMO
AUTÓNOMO
PARQUES
NACIONALES

CENTRO NACIONAL DE
EDUCACIÓN AMBIENTAL

El documento sintetiza el flujo de información que se pretende desarrollar dentro de la red interna de EUROPARC, prioriza los objetivos y metas de la CETS, identifica a los responsables encargados de llegar a cada público objetivo y las actividades que deben llevar a cabo tanto la Federación como las Secciones nacionales de EUROPARC y los espacios protegidos acreditados. Ahora se desarrollará un proceso de consulta interna para recoger los comentarios de las Secciones de EUROPARC y de los miembros de la Comisión, y la versión final se presentará a mediados de Julio de 2018, fecha en la que también se iniciará su implementación.

5. Una parte relevante de la Estrategia de la Carta incluye la creación de herramientas para apoyar a los parques y a las empresas adheridas en la mejora de la comunicación con su público objetivo sobre su compromiso con la sostenibilidad. Para mostrar cómo se puede hacer esto, se realizó un taller con los participantes. Durante el taller, se propuso a los participantes crear el primer borrador de la caja de herramientas "Cómo puedo contar la Historia de mi Destino Sostenible?", que pretende ser un instrumento de apoyo para los espacios acreditados con la Carta.

En primer lugar se identificaron los diferentes segmentos de visitantes, y de éstos, se definieron dos grupos prioritarios con los que trabajar. A través de actividades participativas y siguiendo la metodología del "mapa de empatía", los participantes pudieron describir plenamente la experiencia de sus grupos prioritarios de visitantes y, de este modo, definir el tipo de mensajes, acciones y herramientas para comprometerse mejor con ellos en todas las fases de su "experiencia como visitante": durante la preparación de su viaje, durante su estancia (su visita) y después (una vez que vuelven a casa).

Las contribuciones recogidas durante el taller serán recopiladas y mejoradas. El primer borrador estará disponible a finales de 2018.

6. Otro de los puntos focales del Seminario ha sido la identificación de ejemplos de buenas prácticas de las empresas adheridas a la CETS. Esto, ha permitido, por un lado identificar experiencias novedosas de las empresas que trabajan en el proyecto y, por otro, servir de ejemplo para la aplicación de estas actuaciones en otros espacios CETS que también están trabajando con sus empresas en la elaboración de sus programas de actuaciones a tres años. El objetivo final de esta propuesta es la recopilación de un conjunto de actuaciones que permita elaborar un repositorio, en el sitio web de EUROPARC-España, a disposición de todos los espacios protegidos, donde se incluyan acciones ya desarrolladas por las empresas de todos los parques a lo largo de estos años (2009 – 2018). Entre las actuaciones ahora presentadas, destaca la propuesta de algunas empresas CETS del Parque Nacional de Garajonay, como la que realiza de forma pionera la Casa



EUROPARC
Turismo Sostenible en
Espacios Protegidos



ORGANISMO
AUTÓNOMO
PARQUES
NACIONALES

CENTRO NACIONAL DE
EDUCACIÓN AMBIENTAL

Rural El Cabezo, para intercambiar viajes y experiencias con otras empresas CETS de diferentes parques españoles. Destaca, asimismo, la actuación de la empresa ecoturismo Güejar Sierra, del P. Nacional de Sierra Nevada, centrada en la creación del “Laboratorio gastronómico”, un espacio público dotado de horno de leña, hornilla solar, recetas tradicionales, etc., para que los clientes lo utilicen y además favorezca la comunicación entre ellos. Otra actuación a resaltar es la que se está ejecutando en el Parque Regional de Sierra Espuña sobre agroecología, un proyecto de gestión de recursos agrícolas, ganaderos, apícolas, etc., con la participación de los vecinos de la pedanía de El Berro.

7. El Seminario también ha discutido sobre las diferentes tipologías de empresas que pueden adherirse a la CETS. Las tipologías más habituales, recogidas en el documento del “Sistema de adhesión de empresas turísticas a la CETS”, recoge las tipologías de: alojamiento, restauración y empresas de actividades. Con posterioridad, el sistema también recogió las tipologías de “empresas agroalimentarias y artesanales”. Asimismo, se incluyeron algunas otras tipologías relacionadas directamente con el sector turístico, como los museos, las oficinas de información turística o las empresas de transporte. Sin embargo, no parece conveniente dar cabida en el Sistema a otros colectivos que no son empresas de turismo, como puedan ser los productores agrarios. Aunque éstos tengan relación con las empresas de turismo y puedan ofrecerles los productos que obtienen en sus fincas, los productores no pueden ser considerados empresas de turismo, en “sentido estricto”, al no recibir visitas en sus instalaciones ni dar información turística, requisitos que el Sistema estableció para las empresas agroalimentarias. El Sistema no puede certificar productos (aceites, quesos, jamones, tomates, etc.), sino únicamente servicios o actividades turísticas. Sin embargo, sí parece conveniente que los espacios protegidos pueden reconocer los servicios prestados por estas empresas al desarrollo local sostenible, a través de otros sistemas de reconocimiento o certificaciones ligadas al sector agrario. En el caso de las Reservas de la Biosfera, la marca de calidad unida a estos espacios, sí reconoce a los productores, por ello, esta puede ser una vía interesante en los espacios protegidos que se solapan con Reservas de Biosfera.
8. Otro aspecto de interés que abordó el Seminario, a propuesta de sus integrantes, fue analizar cómo se podría establecer la coordinación entre las Estrategias y Planes de Acción de la CETS con las estrategias de turismo que se están aplicando en Reservas de la Biosfera o Geoparques, en aquellos espacios donde se superponen todas estas figuras de conservación. En concreto, y para analizar el caso de las Reservas de la Biosfera, se contó con la participación de Manuel Oñorbe,



EUROPARC
Turismo Sostenible en
Espacios Protegidos



ORGANISMO
AUTÓNOMO
PARQUES
NACIONALES

CENTRO NACIONAL DE
EDUCACIÓN AMBIENTAL

responsable internacional de la Oficina del Programa MaB en el Organismo Autónomo Parques Nacionales. Oñorbe explicó las principales directrices incluidas en el documento base de la “Estrategia de Turismo Sostenible para la Red Española de Reservas de la Biosfera”. Entre otras sugerencias, el documento propone estudiar la convalidación entre diferentes certificaciones vinculadas al turismo sostenible. En este sentido, el Consejo de Gestores de la Red Española de Reservas de Biosfera propuso que las empresas certificadas con algunas marcas de turismo sostenible, ya reconocidas, como es el caso de la CETS, pudieran acceder directamente a la “Marca Reservas de la Biosfera Españolas” con una simple convalidación. Para ello, se está estudiando modificar el Real Decreto 599/2016, de 5 de diciembre, por el que se regula la licencia de uso de la Marca “Reservas de la Biosfera Españolas” donde se incluye el Reglamento de uso de la Marca Reservas de la Biosfera Españolas.

Un ejemplo, donde se podría comenzar a aplicar esta modificación del reglamento, es el Parc Natural del Delta de l’Ebre, donde la Reserva de la Biosfera Terres de l’Ebre, ocupa toda la superficie del parque natural y otros espacios fuera del parque.

9. En relación con la cesión del uso del logo de la CETS, por parte de la Federación EUROPARC, a los espacios protegidos acreditados, los participantes en el Seminario acuerdan que esta cesión se haga explícita en el reverso de los certificados que se entregan a cada espacio protegido acreditado. Para ello, la Federación incluirá un texto en estos certificados donde quede esto suficientemente explícito. En el caso concreto de los espacios protegidos andaluces, y de cara a presentar su renovación con la CETS, y puesto que la cesión del uso del logo es una condición para presentar sus dossiers, se insta a la Federación a redactar un texto donde quede explícita esta cesión y enviarlo a la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de la Junta de Andalucía.